

Urge rebajar el precio de los combustibles

ALBERTO BAQUERO NARIÑO*

“SI BAJAN LOS PRECIOS, QUIEBRA Ecopetrol”, afirmó uno de sus presidentes con salario multimillonario y enormes prebendas... ¿Y qué dirán cuando los tengan que rebajar en un 50 % o más? Eso se podría hacer si hay tijera a su costosa e innecesaria burocracia clientelista, si sube el porcentaje participativo de la Nación frente a las petroleras, si a estas se les suprimen las exenciones absurdas de todo tipo, si renegocian los costosos excesos de la Unión Sindical Obrera y si, además, se niegan las prórrogas a las concesiones leoninas, como se pudo hacer con el Campo Rubiales.

¡Ah!, también se podría hacer si no roban, porque sí que robaron en la refinería de Cartagena (Reficar) y en Bioenergy en Puerto López (Meta).

Esta agenda, que necesita el país, exige renunciar a la falacia de subir el precio si sube el dólar, olvidar la manida falsedad de la subvención y hacer que el gas pague regalías a los territorios, sin incrementar los

precios al consumidor. También requiere regular la bolsa del gas para que Ecopetrol no ejerza su posición dominante, que aca para los cupos y así trepa a su arbitrio los precios al usuario final.

Amylkar Acosta, al expresar su opinión, escribió que “esos polvos tenían que traer lodo”, pero, al ser posesionado como ministro, no hizo nada para rebajar los precios de los combustibles (algunos siempre mutan en el poder). Por otra parte, el Gobierno anterior recibió el mandato para reducir de inmediato los precios de los combustibles por decisión de la Corte Constitucional, a lo cual le hizo el quite, pese a la justa protesta sectorial y campesina. Hace años, el Ejecutivo solicitó el plazo prudencial de un año, sin cambio alguno hasta hoy.

Total, la absurda escalada alcista debe finalizar; lo exige el pueblo y debería ser un propósito presidencial. Es que la fórmula de Andrés Pastrana y su ministro del ramo *Chiqui* Valenzuela en 1999 fue perversa. Veamos:

1. Se indexó el precio interno al precio del dólar, que siempre —o casi siempre— sube.

2. Se paga el transporte por el mar Caribe desde Houston hasta Pozos Colorados en

Santa Marta de un combustible que no importamos.

3. Los seguros de ese transporte imaginario incrementan la tarifa.

4. La evaporación incrementa el precio para un combustible que no importamos.

5. Muchos barcos petroleros se tanquean al tope de su capacidad en nuestras costas, van unos kilómetros mar adentro y retornan para clavarlos con nuestro petróleo la escalada de precios de la fórmula perversa. Y es que vale recordar que, hace unos años, el entonces ministro Rodrigo Villamizar —el otro del famoso miti-miti con Saulo Arboleda—, luego de ir al complejo de la BP en Aguazul (Casanare) y pese a las pruebas del buen crudo del pozo Floreña, declaró que ese era líquido de petróleo, el cual desde entonces no liquida regalías, pese a ser petróleo de excelente calidad.

¿Cómo lo ven? Toda esa maraña de entuertos de Ecopetrol, de los negociados petroleros, de la perversa fórmula aludida, etc., etc., debe terminar a muy corto plazo, para beneficio del país y de sus habitantes.

**Economista y presidente de la Academia de Historia del Meta.*